

# Eni lanza la primera emisión de bonos convertibles vinculados a la sostenibilidad en su sector

[septiembre 7, 2023](#)

***Eni anunció hoy el lanzamiento de una oferta de un bono convertible senior no garantizado vinculado a la sostenibilidad con un vencimiento a 7 años, el primero en su sector.***

Los bonos, que se espera que tengan una calificación A- por Standard & Poor's, Baa1 por Moody's y A- por Fitch y que tengan un importe nominal agregado de aproximadamente mil millones de euros, serán convertibles en acciones ordinarias existentes de Eni que cotizan en Euronext Milán comprada al amparo de su programa de recompra de acciones aprobado por la Junta de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2023.

El precio de conversión se fijará según el precio y se espera que esté entre el 20% y 25% por encima del precio de referencia, que se determinará como el precio medio ponderado por volumen de las acciones ordinarias de Eni en el mercado regulado de la Borsa Italiana entre la apertura de operaciones de hoy y el precio de la Oferta del mismo día.

Se espera que los Bonos paguen un cupón anual que oscila entre el 2.625% y 3.125%.

Tal y como se especifica en los términos y condiciones correspondientes, los Bonos estarán vinculados a la consecución de los siguientes objetivos antes del 31 de diciembre de 2025:

Huella de Carbono Neta Upstream (Alcance 1 y 2) igual o inferior a 5,2 MtonCO<sub>2</sub>e (equivalente a -65% frente al valor base de 2018); y

Capacidad Instalada Renovable igual o superior a 5 GW.

Si no se alcanzan uno o ambos objetivos indicados anteriormente, Eni pagará un importe equivalente al 0.50% del importe principal de los Bonos en la cuarta fecha de pago de intereses, el 14 de septiembre de 2027, como se detalla en los términos y condiciones pertinentes.

La oferta fue aprobada esta mañana por el Consejo de Administración de la petrolera y tiene como objetivo mantener una estructura financiera equilibrada, financiar las necesidades futuras de y ampliar la base de inversionistas.

Los Bonos, dirigidos a inversionistas cualificados y con una denominación mínima de 100 mil euros cada uno, se colocarán -y se fijarán sus condiciones- con sujeción a las condiciones del mercado y se emitirán al 100% de su importe nominal. A menos que hayan sido redimidos, convertidos o comprados y cancelados previamente de acuerdo con los términos y condiciones, los Bonos se amortizarán a la par al vencimiento en septiembre de 2030.

Barclays, Goldman Sachs International y JP Morgan actúan como bancos estructuradores y juntos con BofA Securities Europe SA, Citigroup, Deutsche Bank y Morgan Stanley como colocadores conjuntos con respecto a la Oferta.